Alcaldía de Neira	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FO-GAD-16
	ACTA DE PAGO	VERSION 1.0
	ALCALDIA DE NEIRA	JUNIO DE 2017

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	11 DE SEPTIEMBRE			Acta N°	7
Número de Contrato:	INV-027-2025				
N° CDP:	444 692 721		Rubro(s):	2.3.2.02.02.005	
N° RP:	453 686 714		Número Factura o Documento Equivalente:	CUENTA DE COBRO	
Contratista:	OLMEDO VASCO ESCOBAR		Nit o Cédula:	75,032,749	
Actividad economica	4330				
Valor Inicial Contrato:	$39,000,000				
Periodo de Ejecuciòn:	DEL 4 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE SEPTIEMBRE 2025				
Valor de la Adicion:	$ 5.696.000				
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SACRIFICIO Y FAENADO DE GANADO MAYOR (BOVINOS) Y FAENADO MENOR (PORCINOS), ESCALDADO DE ESTÓMAGOS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN BAJO LAS NORMAS TÉCNICAS Y PROTOCOLOS DEFINIDOS POR EL INVIMA DENTRO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.				
Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	12 DE JUNIO	Fecha de Terminación	15 DE OCTUBRE DE 2025	
Supervisor:	DONALDO BUITRAGO ARCILA SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL				
Valor Acta Parcial:	$5,696,000				

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor Inicial Contrato:	$ 39,000,000		Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato:	$ 5.696.000		Amortización del Anticipo:		
Adicion contrato	$ 12.264.000				
Valor Acta 1		$5,696,000	Saldo por Amortizar:		
Valor Acta 2		$5,696,000	Sumas Iguales:		
Valor Acta 3		$5,696,000			
Valor Acta 4		$ 5.696.000			
Valor acta 5		$ 5.696.000			
Valor acta 6		$ 5.696.000			
Valor Acta 7		$ 5.696.000			
Saldo del Contrato		$ 17.088.000			
Sumas Iguales	**$ 56.960.000**	**$ 56.960.000**			

RESUMEN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Valor del Acta	Valor del Acta antes de IVA	Ingreso Base Cotización (40%)
$5,696,000	N/A	$ 1.423.500

Período del Pago	Número Planilla	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
AGOSTO	4620648236	NUEVA EPS	PORVENIR	COLMENA	SE ANEXA PLANILLA

SE HACE CONSTAR

Que OLMEDO VASCO ESCOBAR, ejecutó **PARCIALMENTE** para la Alcaldia Municipal de Neira, Caldas el objeto del contrato a entera satisfacción y dentro del plazo previsto.

Dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el suscrito(a) supervisor(a) verificó que el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo anterior se autoriza el pago del valor de esta acta.

OLMEDO VASCO ESCOBAR
Contratista

DONALDO BUITRAGO ARCILA
Secretario Desarrollo Rural y Gestion Ambiental
Supervisor

Alcaldía de Neira	DEPENDENCIA/ SECRETARÍA	ÁREA	PROCESO
	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL	INFORME DE SUPERVISION

AREA	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBI8ENTAL
FECHA INFORME:	SEPTIEMBRE 11 DE 2025

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	INV-027-2025				
CONTRATISTA	OLMEDO VASCO ESCOBAR				
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SACRIFICIO Y FAENADO DE GANADO MAYOR (BOVINOS) Y FAENADO MENOR (PORCINOS), ESCALDADO DE ESTÓMAGOS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN BAJO LAS NORMAS TÉCNICAS Y PROTOCOLOS DEFINIDOS POR EL INVIMA DENTRO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.				
VALOR: **ADICION:**	**$ 39.000.000** **$5.696.000**				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	**FECHA INICIACIÓN**	12 DEJUNIO DE 2025	**FECHA. TERMINACIÓN**	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %

1.Realizar el servicio de faenado y sacrificio de ganado mayor (bovino) durante un día a la semana de conformidad con lo estipulado por el municipio cumpliendo sus ítem.	El contratista realizo el servicio de faenado y sacrificio de ganado mayor (bovino) en el mes de junio dando cumplimiento con lo acordado con el municipio	89.2%
2.Garantizar que la prestación del servicio de faenado y sacrificio de ganado mayor(bovino) se ejecute con el personal idóneo	El contratista cumplió con la obligación segunda garantizando el servicio de faenado y sacrificio de ganado mayor cumpliendo a cabalidad con el personal idóneo para el desarrollo de la misma.	89.2%
3.Realizar las acciones de escalonado de estómagos de bovino conforme al sacrificio llevado a cabo por el contratista encargado del faenado	El contratista cumplió parcial mente con la actividad descrita en su obligación de escalonado de estómagos de bovinos conforme al sacrificio.	89.2%
4.El contratista debe acreditar el certificado del curso de alturas.	El contratista acreditó el certificado del curso de alturas	89.2%
5.El personal para la ejecución de las actividades debe contar con el pago de parafiscales y exámenes de manipulación de alimentos.	El personal para la ejecución de las actividades cuenta con todo los pagos correspondientes y sus respectivos exámenes de manipulación de alimentos.	89.2%
6.Mantener en perfecto orden y aseo el sitio de trabajo.	El contratista cumple con su obligación manteniendo su lugar de trabajo limpio, desinfectado y listo para la próxima faena.	89.2%
7.Depositar en el lugar adecuado los residuos que deja la labor para evitar que se contamine el lugar y se produzcan bacterias y malos olores	El contratista cumple parcial mente con su respectiva obligación con el fin de evitar contaminación cruzada	89.2%
8.Garantizar la calidad del servicio con personal debidamente certificado por las autoridades de salubridad.	El contratista garantiza la calidad de servicio con el personal, sus certificados de salubridad y manipulación de alimentos.	89.2%
9. Garantizar en la ejecución del contrato que el personal que utilice el contratista	El contratista garantiza parcial mente la ejecución del contrato adquirido	89.2%

para la ejecución del objeto contractual utilice los implementos y herramientas de protección adecuado	con el municipio de Neira- Caldas. Cumpliendo con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades (faenado y demás).	
10.El contratista deberá ejecutar el objeto del contrato ajustado a los requerimientos y protocolos establecidos por las autoridades ambientales, de salubridad y en especial por el INVIMA	El contratista cumple parcial mente con la ejecución del contrato ajustado a los requerimientos y protocolos establecidos por las autoridades competentes.	89.2%
11. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato	El contratista cumple de manera parcial con la obligación sufragando los debidos gastos que legalmente se deben pagar.	89.2%
12.Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del contrato.	El contratista informa de las anomalías o inconvenientes que se pueden presentar en el sacrificio del ganado mayor y los riegos que se corren.	89.2%
13. Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar el cabal cumplimiento del objeto contractual	El contratista atiende de manera respetuosa los requerimientos y sugerencias que se le dan.	89.2%
14. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de la seguridad social integral (salud, ARL, pensión) y aportes parafiscales del personal que se encuentra a cargo del contratista y que preste sus servicios para el desarrollo del objeto contractual.	El contratista acredita con el cumplimiento de sus obligaciones en el sistema de seguridad social como es el pago de (salud, ARL, pensión).	89.2%
15. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos escritos por el Decreto 1273 de 2018	El contratista realizo el pago de aportes al sistema de seguridad social, del mes de junio del 2024	89.2%
16. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato	El contratista entrega la documentación requerida para el adecuado desarrollo, control y seguimiento del contrato adquirido.	89.2%

Alcaldía de Neira	DEPENDENCIA/ SECRETARÍA	ÁREA	PROCESO
	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GÉSTION AMBIENTAL	INFORME DE SUPERVISION

17.Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	El contratista atiende las sugerencias y consultas que el supervisor le da.	
18. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales	El contratista por el momento no solicita información a la entidad contratante sobre la información que el considere necesaria.	
19. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad terceros en general	El contratista se abstiene de divulgar la información a DISCRETO. terceros con en caso que llegare a conocer temas diferente a lo que el ejecute.	

OBSERVACIONES: Se ajusta el porcentaje de ejecución de acuerdo a Otro si nro.1

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 07, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para el Municipio de Neira de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley 789 de 2002, respecto a los aportes al sistema de seguridad social

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**DONALDO BUITRAGO ARCILA**
FIRMA	